

Ibagué 19 de julio de 2018


Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Asunto: SUBSANACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LA MAQUINARIA PARA LA INVITACIÓN NO. 106 CUYO OBJETO ES: REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE UBICADA ENTRE LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 42 C Y 43 Y CALLE 43 EN SENTIDO A LA CALLE 44 PARALELA AL CANAL DEL BARRIO CASA CLUB DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES

El suscrito PEREZ RODRIGUEZ YEISON, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que tengo le RETROEXCAVADORA disponible para el CONSORCIO MSM IBAL cuyo representante es el ingeniero JHON EDWARD SANCHEZ CAMARGO.

- RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 2018

En caso que le fuera adjudicado dicho proceso al el CONSORCIO MSM IBAL certifico que suscribiré contrato de arrendamiento de la retroexcavadora en mención para la ejecución de la obra



PEREZ RODRIGUEZ YEISON
c.c. 79.985.339

Recibi
Viviana R.
19/07/2018
3:49 Pm

Secretaria General

De: PEDRO GERMAN CONTRERAS RUBIANO <pedro_germanc@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 19 de julio de 2018 1:32 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: INVITACION 106 DE 2018
Datos adjuntos: pedro mayo.pdf

Señores
SECRETARIA GENERAL IBAL
Ciudad
Ref: INVITACION 106 de 2018

Respetados Señores

En concordancia con la solicitud formulada por el comité evaluador adjunto planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes anterior al del proceso licitatorio.

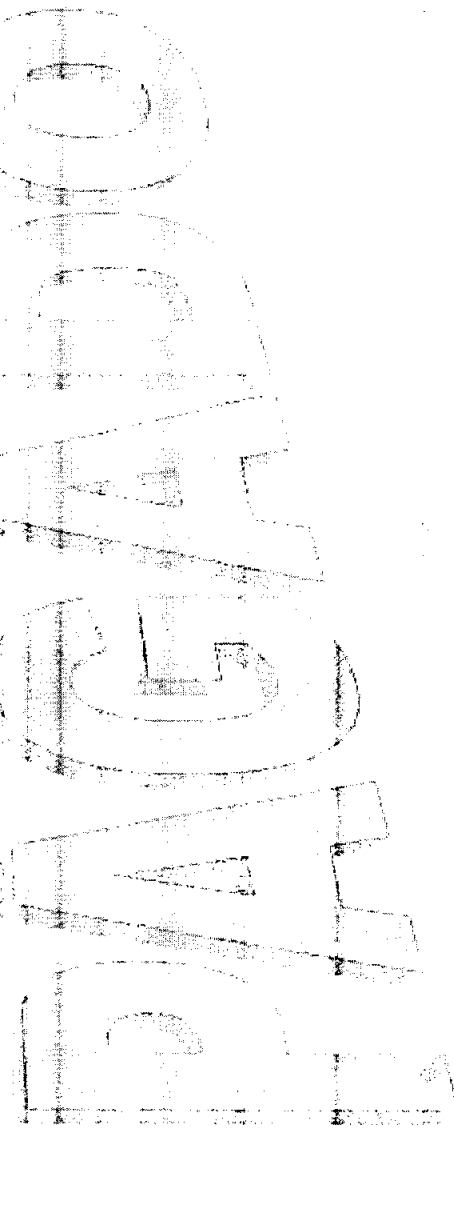
Cordial Saludo

Pedro German Contreras R
Ingeniero Civil

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENAE e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social		Sucursal Principal		CARRERA 4 11- 40 OFICINA BIZ	IBAGUE-TOLIMA	2639876		SI	
CC 19217606	0	CONTRERAS RUBIAND PEDRO GERMAN	A-200 0 MAS COTIZANTES	PEDRO GERMAN CONTRERAS							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Valor			
Periodo		Planilla	Tipo	Limite	Pago	Banco	Dias Mora				
Salud	2018-06	8480096938	E	2018/06/05	2818/06/05	BAHICO AV VILLAS	0				\$318,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PEDRO GERMAN CONTRERAS (2 Afiliados)					\$1,171,863	\$187,500			\$1,171,863	\$47,000			\$1,171,863	\$56,500			\$1,171,863	\$0			\$56,500	\$0	
Centro de Trabajo: OBRA (1 Afiliados)					\$781,242	\$125,000			\$781,242	\$31,300			\$781,242	\$54,400			\$781,242	\$0			\$54,400	\$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$781,242	\$125,000			\$781,242	\$31,300			\$781,242	\$54,400			\$781,242	\$0			\$54,400	\$0	
1	CC	93370819	REYES ARSENO	25-14	30		EP037	30		\$31,300	CEP50	30		\$31,300	14-23	30		\$31,300		\$31,300		\$31,300	
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)					\$390,621	\$62,500			\$390,621	\$15,700			\$390,621	\$2,100			\$390,621	\$8			\$2,100	\$8	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$390,621	\$62,500			\$390,621	\$15,700			\$390,621	\$2,100			\$390,621	\$8			\$2,100	\$8	
2	CC	101021253	ALBA ANDREA	23-001	15		HR003	15		\$15,700	CEP50	15		\$15,700	14-23	15		\$15,700		\$15,700		\$15,700	
Total Afiliados(2)					\$1,171,863	\$187,500			\$1,171,863	\$47,000			\$1,171,863	\$56,500			\$1,171,863	\$0			\$56,500	\$0	



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal (Principal)	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 19217606	0	CONTRIBUCIONES RUBIANO PEDRO GERMAN	A - 200 O MAS COTIZANTES	PEDRO GERMAN CONTRIBUCIONES	CARRERA 4 11 - 40 OFICINA B12	IBAGUE-TOLIMA	2639876	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Plantilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2018-05	80096938	8480096938	E	2018/06/05	2018/06/05	0	\$338,000		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$187,500	\$0	\$0	\$187,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$62,500	\$0	\$0	\$62,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$56,500	\$0	\$0	\$56,500	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$56,500	\$0	\$0	\$56,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$47,000	\$0	\$0	\$47,000	
COMENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	\$47,000	\$0	\$0	\$47,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$47,000	\$0	\$0	\$47,000	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$15,700	\$0	\$0	\$15,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$31,300	\$0	\$0	\$31,300	
TOTAL				2	\$338,000	\$0	\$0	\$338,000	

●

JHON FREDY OSUNA MORA
INGENIERO CIVIL

Ibagué, julio 18 de 2018

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
ENTIDAD CONTRATANTE

REF.: SUBSANACION DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE EVALUACION PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN No. 106 DE 2018; "REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE UBICADA ENTRE LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 42 C Y 43 Y CALLE 43 EN SENTIDO A LA CALLE 44 PARALELA AL CANAL DEL BARRIO CASA CLUB DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES"

Respetados Señores:

Yo **JHON FREDY OSUNA MORA**, obrando en nombre y representación propia por medio de la presente carta remito los documentos solicitados en el acta de evaluación de la Invitación de la referencia dentro del plazo y termino permitido para tal fin como es el COPNIA del director de obra con fecha de expedición del día de hoy.

Atentamente,



Ing. JHON FREDY OSUNA MORA

C. C. No.: 93410110 de Ibagué
Cra 11 No 43 - 55 Barrio Calarcá
Ibagué - Tolima
(8) 2653465
310577 - 9366

jhonfedyosunamora@gmail.com

Anexo: Anexo COPNIA con fecha de expedición julio 18 de 2018 en un folio

V. Vidiana R.
18/07/2018
3:02 PM

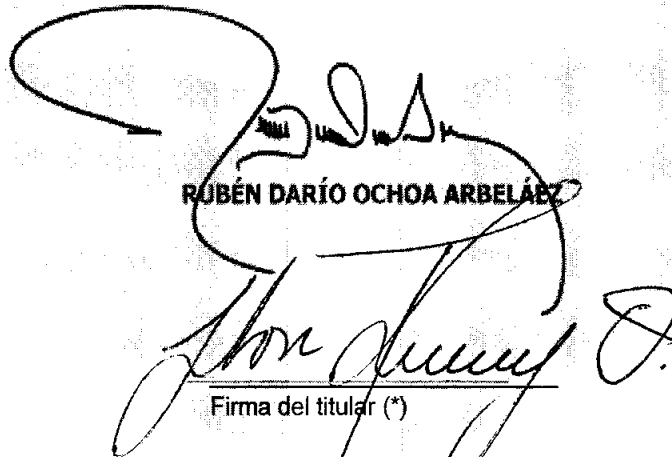
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
N° E2018VEN00141582

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OSUNA MORA JHON FREDY identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 93410110, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional N° 25202-085710 CND desde el (los) veintiseis (26) día(s) del mes de abril del año dos mil uno (2001).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes (julio) del año dos mil dieciocho (2018).


RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ
Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 N° 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Secretaría General

De: Hernando Sandoval Guzman <hersanguz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de julio de 2018 9:42 a. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: SUBSANACIÓN INVITACIÓN No. 106 de 2018 - HERNANDO SANDOVAL GUZMÁN
Datos adjuntos: SUBSANACIÓN.pdf

Cordial saludo.

Me permito enviar en archivo adjunto la subsanación correspondiente al oferente HERNANDO SANDOVAL GUZMÁN para la Invitación No. 106 de 2018.

Favor confirmar el recibido de la presente información.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

--

Ing. Hernando Sandoval Guzman
Ingeniero Civil
Cel. 3153196410



Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. No está permitida cualquier publicación o uso no autorizado del mismo. Si este mensaje es recibido por error, favor avisenos inmediatamente devolviéndolo y borrando el mensaje. Gracias

HERNANDO SANDOVAL GUZMÁN
INGENIERO CIVIL

INVITACIÓN No. 106 DE 2018

Ibagué, 18 de Julio de 2018

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A. E.S.P. Oficial
ENTIDAD CONTRATANTE

REF: INVITACIÓN N° 106 DE 2018. REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE UBICADA ENTRE LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 42C Y 43 Y CALLE 43 EN SENTIDO A LA CALLE 44 PARALELA AL CANAL DEL BARRIO CASA CLUB DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES.

Asunto: SUBSANACIÓN - INVITACIÓN No. 106 DE 2018

El suscrito, **HERNANDO SANDOVAL GUZMAN**, identificado con C.C. No. 79.268.184 de Bogotá, obrando en nombre propio, dentro del término de tiempo permitido correspondiente para subsanar, me permito realizar entrega de los documentos que a continuación se relacionan:

- 1) Certificado de vigencia de matrícula COPNIA actualizado del Ingeniero Hernando Sandoval Guzmán.

Atentamente,

HERNANDO SANDOVAL GUZMAN
C.C. 79.268.184 DE BOGOTA
PROPONENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

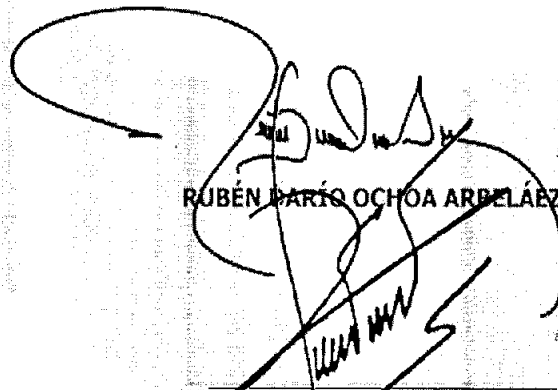
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00141601

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANDOVAL GUZMAN HERNANDO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 79268184, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-23277 CND desde el (los) veinte (20) día(s) del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis (1986).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes (julio) del año dos mil dieciocho (2018).



RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co